Extraordinario

En la villa de Carta en Mongedias de Abril dicho año
de Mil y quinientos y treynta años se juntaron a cabildo extraordinario
los señores don Diego de Vargas alcalde mayor de dicha villa don
Juan Bimbengud don Juan garcia de Caceres don Juan manrique
de Lara don Diego pallares regidores don Andres de Cabrera jurado Juan
de Mariscal y Juan sanchez escribano de concejo Juan sigura fiel
general y los mas Juan sanchez escribano de Mandamiento y
Diego ruiz portero de Concejo

Mas el Alcalde mayor dixo que por quanto en este termino ha
tan buelto a esta villa Miguel sanchez de Soldado biso
ha que con horden de Juan de Vargas se hicieron alcabar carpinteros
y albañiles de Malaga y de Antequera y otras partes y
de dichos albañiles y carpinteros se hacen y hacheque apro
rado cumpliendo con la carga y obligacion en que estan hecho Mapa
de Casas y relacion verdadera de todas las casas de la villa
y dicho que son las casas de los vecinos y moradores de
la dicha villa y que son bastantes para
los aposentos para los soldados y que no son bastantes para
los ministros para ello y declarado y diferencias que
podrian hacer con los dichos soldados encargando en
diendo como se alojen y parezca a que se
de mes Don Antonio de Vargas General de las Galeras de
la horden con los dichos soldados y compañias a la parte de Gar
dar Alojamiento para los dichos soldados donde se acostumbre
en tiempo de Invierno y se retiren y se alojen y dar sol
dados que vayan a lo mismo de la compañia de Juan de
Molina de Medina para que en la casa en que posare se alo
je y habiendo lugar y dando la Quadra de soldados y
Capitan de un Alcalde Ahorcen y salido Juan de Anillos que
Ministro de la parte en que parte de Juan y de Cinco dias
sea reparado limpieza y tiene y Combiniente mayormente
hasta diendo lugar en Juntes y dar Mestras Casas de